it Reseller
TECH&CONSULTING
MONOGRÁFICOS

CAMBIO DE REGLAS

EN EL MERCADO DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN

MAYORISTAS Y DISTRIBUIDORES, LOS GRANDES AFECTADOS

traga tóner tinta

LA NUEVA RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL DE FABRICANTES, MAYORISTAS Y DISTRIBUIDORES

LOS CONSUMIBLES USADOS YA NO PUEDEN TERMINAR EN LA BASURA. LA NUEVA LEY TRASLADA A FABRICANTES, MAYORISTAS Y DISTRIBUIDORES LA RESPONSABILIDAD DE RECICLAR LOS CONSUMIBLES USADOS.

El reciclaje de los consumibles de impresión es obligatorio desde que el 15 de agosto de 2018 fueran incluidos en la categoría de aparatos electrónicos. Esta responsabilidad recaerá, según el Real Decreto (RD) 110/2015, en quien "ponga el consumible en el mercado", lo que en la práctica significa ser el primero en emitir una factura para ese consumible en España. Este papel, que tradicionalmente ha estado en manos de los grandes fabricantes del mercado de impresoras, ya no es así en el segmento de los consumibles.

El mercado de consumibles hace muchos años que dejó de ser nacional y amplió su ámbito a toda Europa. La concentración del canal mayorista de consumibles en la figura de los grandes mayoristas paneuropeos ha provocado que sea muy común que mayoristas y distribuidores españoles compren el consumible en el canal oficial fuera de España, muy al dictado de los precios.

Con el cambio de reglas legales ocurrido el pasado año, la responsabilidad de costear el reciclado de los consumibles vendidos recae ahora también en todos estos mayoristas y distribuidores cuando compran el consumible fuera de nuestras fronteras para revenderlo en España. Es indiferente que compren dentro o fuera del espacio común europeo. A efectos de responsabilidad medioambiental son ellos quienes "ponen" por primera vez

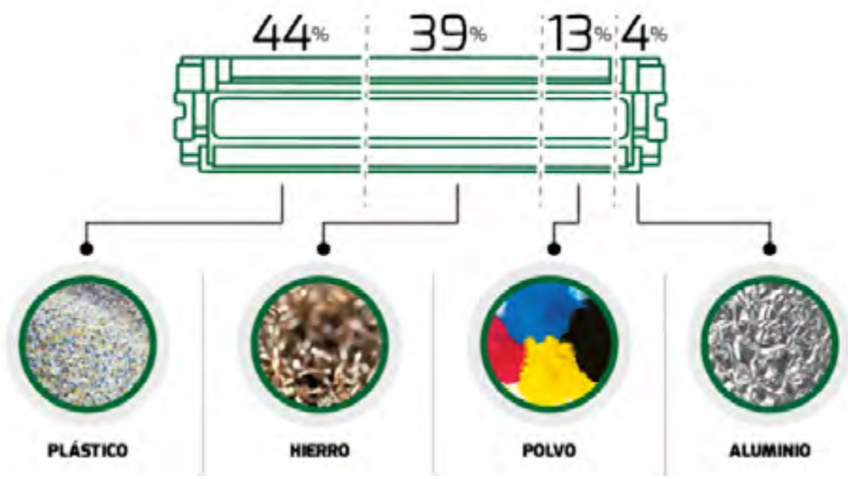

COMPOSICIÓN DE UN CONSUMIBLE

ENTREVISTA **José Pérez, Consejero Delegado de Recyclia**

el consumible en el mercado español, y serán ellos los responsables de asegurar que se recoge y recicla correctamente al menos el 65% de los consumibles que vendieron. Las sanciones previstas pueden ascender hasta 1.750.000 euros para los casos más graves. Con este nuevo escenario comprar fuera de España el consumible puede que ya no sea sólo una cuestión de precio.

Pero no termina aquí el movimiento de las reglas del juego para mayoristas y distribuidores. Aquellos que decidan comprar en fuentes españolas podrán evitar esta nueva responsabilidad, pero lo que con el nuevo RD ninguno podrá obviar es la prohibición de vender consumibles de proveedores que no estén legalmente inscritos en el Registro Integrado Industrial, es decir, de proveedores que no estén cumpliendo con su responsabilidad medioambiental.

OBLIGACIONES PARA TODOS LOS JUGADORES

Como señala la OCU (Organización de Consumidores y Usuarios), también aparecen nuevas reglas para los usuarios finales. Queda prohibido el abandono o la entrega a gestores no autorizados del consumible usado, debiendo entregarlo en la tienda donde se adquiera uno nuevo. En este sentido, la OCU recuerda que las tiendas on-line están obligadas a recogerlo, igual que las tiendas físicas y que los consumidores deben exigirlo. En el caso de no adquirir un nuevo consumible, la OCU enfatiza que es posible entregar el viejo en cualquier establecimiento que venda consumibles y disponga de más de 400 metros cuadrados, estando obligado a disponer de contenedores donde se recojan estos residuos electrónicos gratis, o también en el punto limpio del municipio.

Como apunta el RD en su exposición de motivos, se trata de un paso adelante hacia un modelo de economía circular que garantice el máximo aprovechamiento de los recursos mediante la reutilización de los materiales que los componen, y que hasta el año pasado terminaban mayoritariamente en la basura, y de allí a un vertedero.

Un paso adelante que carga las tintas esta vez también sobre el distribuidor, dándole un papel muy relevante en todo el proceso de venta del consumible y de recogida de estos residuos al final de su vida útil. ■

LOS PRINCIPALES FABRICANTES DE SISTEMAS DE IMPRESIÓN A TRAVÉS DE RECYCLIA SE HAN ADELANTADO A LA NUEVA NORMATIVA PARA ESTOS RESIDUOS CREANDO LA INICIATIVA TRAGATÓNER/TRAGATINTA. EL CANAL JUEGA UN PAPEL CRUCIAL EN ESTA MEDIDA Y, DE MOMENTO, SON ESPRINET, INGRAM MICRO Y TECH DATA LOS TRES MAYORISTAS DE MAYOR TAMAÑO DEL MERCADO TIC EN ESPAÑA LOS QUE HAN DECIDIDO UNIRSE TAMBIÉN A ELLA.

EL SECTOR DE LA IMPRESIÓN SE UNE EN ESPAÑA PARA OPTIMIZAR EL RECICLAJE DE CARTUCHOS DE TÓNER Y TINTA

Tragatoner/Tragatinta es un programa creado desde Recyclia, a través de su fundación Ecofimática, donde se reúnen los principales fabricantes de sistemas de impresión que operan en España (Brother, Canon, Dysteca, Epson, Konica Minolta, Kyocera, Lexmark, Mastertec, OKI, Panasonic, Ricoh, Riso, Toshiba y Xerox).

Estos fabricantes, conscientes del cambio normativo que se avecinaba, encargaron a Recyclia el diseño y puesta en marcha de un programa de recogida y reciclado específico para los cartuchos de tóner y tinta. Un programa para dar servicio a sus distribuidores y a sus clientes a la hora de deshacerse

del consumible usado con todas las garantías que exige la ley. El programa comenzó a operar el 1 de agosto de 2018, días antes de la entrada en vigor de la nueva normativa.

Los tres principales mayoristas del sector, Esprinet, Ingram Micro y Tech Data, se unen también al programa para garantizar a todos sus clientes que están cubiertos ante cualquier responsabilidad derivada del nuevo marco jurídico.

El programa se basa en el despliegue de una red de contenedores de recogida ubicados lo más cerca posible del origen del residuo, para evitar que los consumibles terminen en la basura. En este mercado los mayores productores de consumibles usados son distribuidores, empresas y organismos públicos y a ellos es a quienes se ofrece el servicio.

La operativa se desarrolla íntegramente a través de la web (www.tragatoner.es) donde tras registrarse, pueden solicitar la entrega de los contenedores y la recogida del consumible usado. En la misma web pueden descargarse los certificados que garantizan a distribuidores, empresas y organismos su pleno cumplimiento legal y medioambiental.

Los usuarios particulares y las pequeñas empresas disponen de un localizador web (www.tragatoner.es/establecimientos-colaboradores) donde encontrar el ECOpunto más cercano a su domicilio para tirar su cartucho gastado con todas las garantías. Estos ECOpuntos son distribuidores de informática con local comercial abierto al público, donde además de deshacerse del cartucho gastado, pueden comprar uno nuevo.

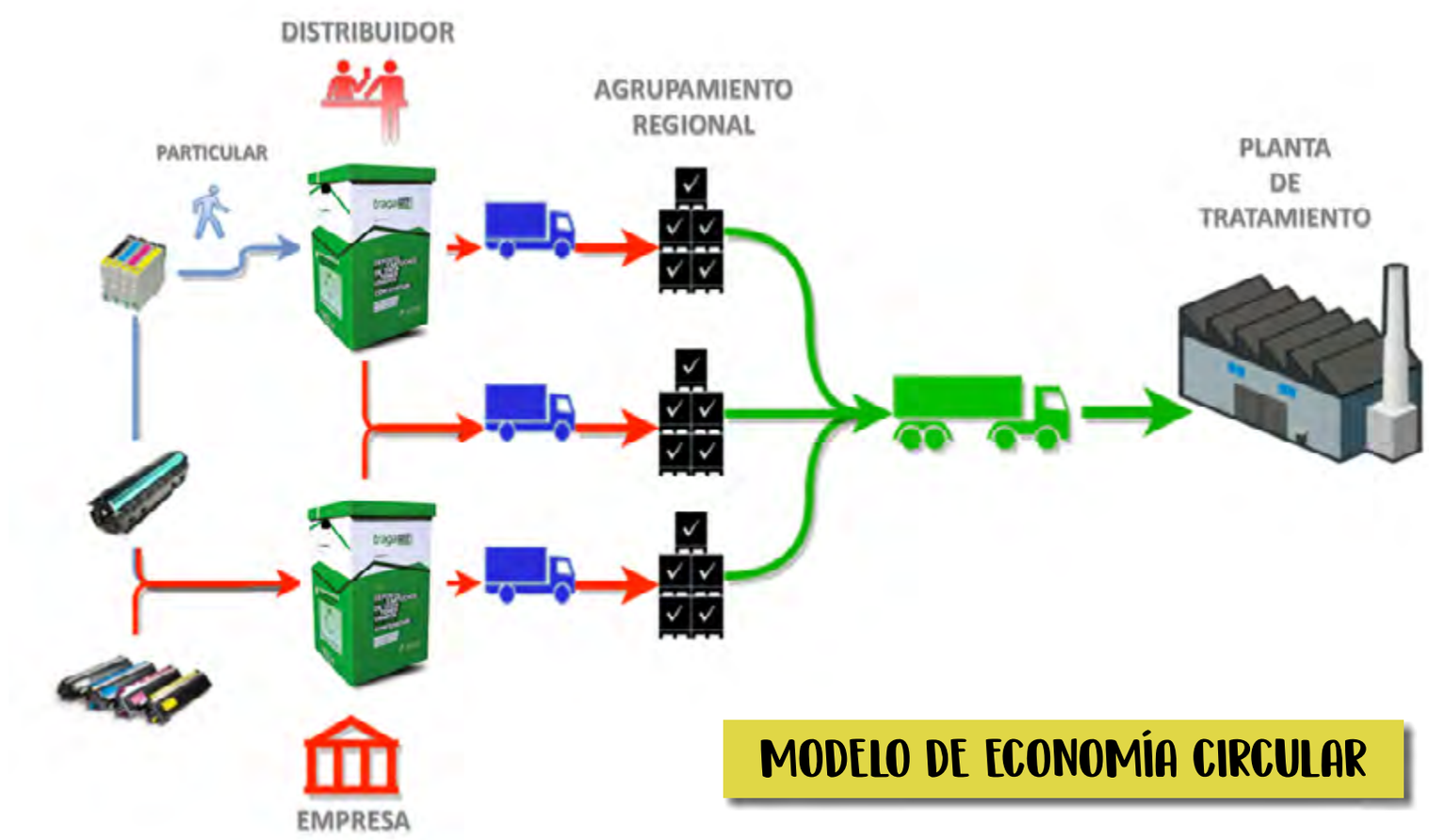

MODELO DE ECONOMÍA CIRCULAR

En este primer año de servicio se han incorporado ya a Tragatoner más de 4.500 puntos de recogida, de los que el 25% son distribuidores, dando cobertura nacional incluyendo Baleares y Canarias. Se han desplegado más de 16.000 contenedores y se han recogido más de 200.000 kilos de consumibles usados, que ya no terminarán en la basura.

SISTEMA REFUTADO: PRIMER MODELO DE ECONOMÍA CIRCULAR

Recyclia ha basado el diseño del sistema Tragatóner/Tragatinta en la experiencia adquirida durante los últimos 15 años en la gestión de residuos ofimáticos.

Los consumibles recogidos son trasladados a una primera planta de clasificación, lo que permite devolver a cada fabricante aquellos cartuchos aptos para su reutilización, conforme a sus criterios de fabricación y sus políticas medioambientales particulares.

El resto de consumibles pasan a una planta de tratamiento en la que separan sus distintos componentes (plástico, aluminio, hierro, polvo de tóner y tinta) para permitir así su retorno al proceso de fabricación de nuevos productos.

Para el polvo de tóner y la tinta líquida, Recyclia ha puesto en marcha un área de I+D+i en busca de opciones de reutilización de estas complicadas sustancias. Concretamente, y en el caso del polvo de tóner, la entidad está evaluando su uso como componente del alquitrán para asfaltado de carreteras, y en el caso de la tinta, su utilización como tinte para pinturas.

LA INCIDENCIA EN EL CANAL

La responsabilidad medioambiental es una pieza clave para garantizar la sostenibilidad de nuestro entorno. El canal de distribución es una pieza clave en este proceso y por ello la nueva normativa les ha cargado con una importante responsabilidad. La responsabilidad como distribuidores de hacerse cargo del consumible gastado cuando venden

uno nuevo y la responsabilidad como importadores (cuando compran el consumible fuera de España) de financiar y organizar el reciclado de estos.

Tragatoner/tinta es para los distribuidores su oportunidad de cumplir con ambas responsabilidades, la moral y la legal, sin asumir ningún coste. Los fabricantes y los mayoristas que integran Tragatoner/tinta lo asumen por ellos. Cuando un distribuidor compra a estos fabricantes y mayoristas pueden estar tranquilos de tener cubiertas todas sus responsabilidades derivadas de la nueva ley.

"La nueva normativa establece unos objetivos y unas obligaciones difíciles de alcanzar individualmente a los fabricantes, mayoristas y distribuidores que importan y comercializan consumibles en España. Tragatoner/Tragatinta es hoy el único sistema colectivo capaz de garantizar la correcta gestión de estos residuos, y el único capaz de propiciar el primer caso de economía circular del mercado de consumibles", concluye José Pérez, consejero delegado de Recyclia. ■

CONTENIDO RELACIONADO

El sector de la impresión se une en España para optimizar el reciclaje de cartuchos de tóner y tinta

El modelo de economía circular aplicado al reciclaje de consumibles de impresión, según Recyclia

'Somos un ejemplo en Europa en la gestión del reciclaje de residuos': José Pérez, de Recyclia

SI TE HA GUSTADO ESTE ARTÍCULO, COMPÁRTELO

MÁS INFORMACIÓN:
www.recyclia.es

recyclia

#JuntosReciclamosMejor

ecopilas) ecofimática) ecoasimelec) ecolum)

AVANZANDO EL RECICLAJE DEL FUTURO DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS, PILAS Y BATERÍAS

Cifras que nos sitúan a la cabeza de Europa,
tanto por su dimensión, como por nuestro COMPROMISO.

+1.550 empresas adheridas

+5.000 convenios de colaboración

+59.000 puntos de recogida

+300.000 toneladas total recogida

Tragatóner es un programa medioambiental gestionado por Recyclia a través de sus fundaciones

traga tóner tinta)
ecofimática)

DEPOSITA TUS CARTUCHOS DE TINTA Y TÓNER USADOS EN NUESTRO CONTENEDOR

Programa medioambiental desarrollado por los principales fabricantes del mercado de impresión